

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-159497- -4	FECHA: 2013-03-15 14:45:50
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 6
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
DILIA MARIA RODRIGUEZ D ALEMAN

Asunto: Radicación: 11-159497- -4
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 5415
Folios: 6

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2010/035324				
Fecha de Presentación Internacional	18/05/2010				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 7 a 21	22/noviembre/2011
Reivindicaciones:	Folios 22 a 27	22/noviembre/2011
Dibujos:	Folios 28 a 33	22/noviembre/2011
Prioridad:	US 61/179,698	19/mayo/2009

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del capítulo del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Método y aparato para preparar dentadura artificial”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar un método y un aparato que reduzca la duración del procedimiento, y el número de veces que el paciente visita al dentista para la fabricación de una dentadura mientras proporciona un ajuste perfecto de la dentadura al paciente.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un ensamble de cubeta de impresión dental que incluye una cubeta superior y una cubeta inferior operable con la cubeta superior, y la cubeta inferior incluye una primera pieza configurada para medir relaciones de mandíbula de la boca de un paciente y un par de segundas piezas se puede fijar de forma separable a la primera pieza. La primera pieza de la cubeta inferior se inserta en la boca del paciente independientemente del par de segundas piezas de la cubeta inferior para medir las relaciones de mandíbula y para obtener un registro de mordida. Después que la primera pieza se conecta al par de segundas piezas, el ensamble permite que se obtenga una impresión de encía final de la encía inferior del paciente.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A61C 9/00.

3. Excepción a la Patentabilidad (Art 20 D 486 literal (d))

El objeto de las reivindicaciones 15-20 no es patentable de acuerdo con el Art citado.

La reivindicación 15 hace referencia a “Un método para medir relaciones de mandíbula y una impresión de encía final de la boca de un paciente durante una única visita del paciente a un dentista utilizando un ensamble de cubeta de impresión dental que comprende una cubeta inferior y una cubeta superior para fabricar una dentadura, caracterizado porque comprende: insertar una primera pieza de la cubeta inferior en la boca del paciente; medir las relaciones de mandíbula utilizando la primera pieza...”

4. Reivindicaciones relativas a un uso o a un segundo uso (Art 14 y 21 D 486)

El uso de las reivindicaciones 13 y 14 no es patentable, de acuerdo con el Art 14.

La reivindicación 13 revela “...y se utilizan las primeras y las segundas impresiones de encía finales para fabricar una dentadura”.

La reivindicación 14 revela “...la imagen escaneada de las primeras y las segundas impresiones de encía finales se utiliza para fabricar la dentadura utilizando software”.

5. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las Reivindicaciones 3, 4 y 10 hacen referencia al término: “aproximadamente”, es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

La Reivindicación 3 indica un resultado a obtener de esta manera “... para permitir obtener una primera impresión”, “...parapara permitir que sea obtenida una segunda impresión”, “...así la bandeja inferior permite obtener la primera impresión final de la encía incluyendo la primera y la segunda impresión”, lo cual, no es permitido.

La Reivindicación 4 indica un resultado a obtener de esta manera “... para cubrir aproximadamente dos tercios de la encía inferior”, “...para cubrir el resto de la encía inferior”, lo cual, no es permitido.

La reivindicación 8 indica la ventaja que puede presentarse en el método o producto reivindicado de esta manera “...la tercera pieza además está configurada para permitir que se obtenga una segunda impresión de encía final de la encía superior del paciente”, lo cual, no es permitido.

La Reivindicación 10 indica un resultado a obtener de esta manera “... para cubrir aproximadamente los dos tercios de la encía superior”, “...para cubrir el resto de la encía superior”, lo cual, no es permitido.

Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 19 de mayo de 2010.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud.

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 6,196,840	“Custom fitting variable dimension dental impression tray, product and method”	Marzo 6, 2001

El documento D1¹ divulga una bandeja de calor confortable que tiene un bloque de mordida y un método de formación de la bandeja a un paciente y la formación de una impresión final en una sola visita al consultorio dental por el paciente. Un accesorio personalizado mordedura variable de dimensión bandeja de registro de impresión dental, se proporciona que incluye un miembro de registro de mordida, y una bandeja de impresión dental. La cubeta de impresión dental comprende un material de calor ajustable que tiene un punto de reblandecimiento por encima de 38° C e inferior a 120° C (resumen).

7. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

¹http://www.google.com/patents/US6196840?dq=US6196840&hl=en&sa=X&ei=7wg5UeG_BYX09gSo-YCIBQ&sqi=2&pj=1&ved=0CDMQ6AEwAA

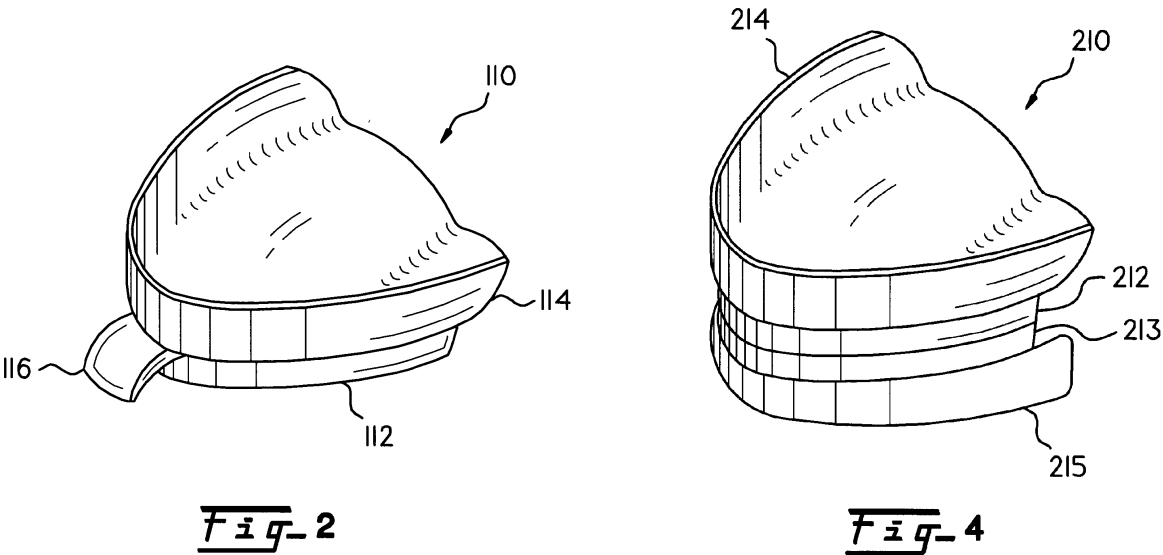
La reivindicación 1 consiste en:

“Un ensamble de cubeta de impresión dental, caracterizado porque comprende: una cubeta superior; y una cubeta inferior operable con la placa superior...” (Fl. 16).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Un ensamble de cubeta de impresión dental	Un ensamble de cubeta de impresión dental (Col. 4 líneas 48-49)
una cubeta superior	una cubeta superior (214) (Figs. 4 y 5; Col. 4 líneas 26-47)
una cubeta inferior operable con la placa superior	una cubeta inferior (215) operable con la placa superior (Col. 4 líneas 26-31)
una primera pieza configurada para medir relaciones de mandíbula de la boca de un paciente	una primera pieza (el cuerpo de la cubeta superior (215) configurada para medir relaciones de mandíbula de la boca de un paciente (resumen; Col. 4 líneas 53-57)
un par de segundas piezas que se pueden fijar de forma separable a la primera pieza, en donde la primera pieza se inserta en la boca del paciente independientemente del par de segundas piezas para medir las relaciones de mandíbula y para obtener un registro de mordida	un par de segundas piezas (material de registro oclusal 220, 222) que se pueden fijar de forma separable a la primera pieza (Col. 4 líneas 53-57) , en donde la primera pieza se inserta en la boca del paciente independientemente del par de segundas piezas para medir las relaciones de mandíbula y para obtener un registro de mordida (Col. 4 líneas 53-57)
el ensamble está configurado para permitir una primera impresión de encía final de la encía inferior del paciente que se va a obtener después de que la primera pieza se conecta al par de segundas piezas	el ensamble está configurado para permitir una primera impresión de encía final de la encía inferior del paciente que se va a obtener después de que la primera pieza se conecta al par de segundas piezas (Col. 4 líneas 53-57; Col. 3 líneas 40-49)

Figs. 2, 4 y 5 del documento US 6,196,840



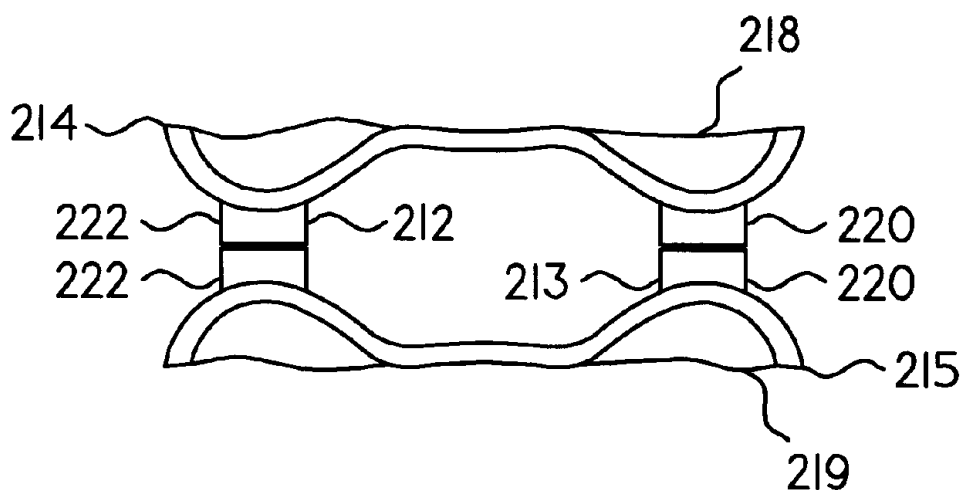


Fig. 5

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

D1 revela en donde cada una del par de segundas piezas se puede fijar respectivamente a cada porción final (el material de registro oclusal está adherido al cuerpo de la bandeja donde la mordida se bloquea; Col. 8 líneas 4-8) de la primera pieza (), afectando la novedad de la reivindicación 2.

D1 revela en donde las relaciones de mandíbula comprenden una dimensión vertical y una relación céntrica (Col. 4, líneas 53-57; tanto en las relaciones verticales y centrados se pueden medir cuando el material de registro oclusal corrige los miembros de registro de mordida en su lugar), afectando la novedad de la reivindicación 5.

D1 revela en donde el ensamble está hecho de plástico (Col. 4 líneas 48-49), afectando la novedad de la reivindicación 6.

D1 revela en donde la cubeta superior comprende: una tercera pieza (el cuerpo de la cubeta superior 214) configurada para medir las relaciones de mandíbula de la boca del paciente a lo largo de la primera pieza de la cubeta inferior (Col. 4 líneas 53-57; cuando se usan juntos, junto con material de registro oclusal y miembros de registro de mordida, las bandejas superior e inferior permiten el odontólogo para medir diversas dimensiones de la boca del paciente), afectando la novedad de la reivindicación 7.

D1 revela en donde la tercera pieza además está configurada para permitir que se obtenga una segunda impresión de encía final de la encía superior del paciente (Col. 4 líneas 53-57), afectando la novedad de la reivindicación 8.

D1 revela en donde la cubeta superior además comprende: una cuarta pieza (material de registro oclusal 220/222) que se puede fijar de forma separable a la tercera pieza, en donde la tercera pieza se inserta en la boca del paciente independientemente de la cuarta pieza (el cuerpo de las bandejas inferiores y superiores son insertables si el material de registro oclusal está ausente; Fig. 2) para medir las relaciones de mandíbula de la boca del paciente y para obtener el registro de mordida junto con la primera pieza de la cubeta inferior (Col. 4 líneas

53-57), y en donde el ensamble está configurado para permitir que se obtenga una segunda impresión de encía final de la encía superior del paciente después que se fija la tercera pieza a la cuarta pieza (Col. 4 líneas 53-57), afectando la novedad de la reivindicación 9.

D1 revela en donde el ensamble está configurado para permitir que se obtengan el registro de mordida y las primeras y las segundas impresiones de encía finales durante una única visita del paciente a un dentista (resumen), afectando la novedad de la reivindicación 11.

D1 revela en donde la cubeta superior está configurada para contactar un área de encía/mandíbula superior de la boca del paciente y la cubeta inferior está configurada para contactar un área de encía/mandíbula inferior de la boca del paciente (Col. 3 líneas 49-62), afectando la novedad de la reivindicación 12.

8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 6,196,840	1, 2, 5-9, 11-12	Novedad/ Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-03-19

Elaboró: John Fernando Ramirez Gomez
Revisó: Leonardo Rojas Vega